Compás, 2.

. . . 5 52 2 58 . .

PERIODICO POLÍTICO Y LITERARIO.

Año XXXIV.

Jerez de la Frontera Sábado 10 de Noviembre de 1888.

Núm. 10.019

El Gundalete.

LAS NUEVAS ESCUELAS DE PERITOS AGRÍCOLAS.

Con fecha del 10 de Setiembre próximo pasado, publicó la Gaceta un Real decreto dando ensanche à la carrera de Peritos agrícolas, cuya enseñanza se ha limitado hasta ahora à la seccion correspondiente del Instituto de Alfonso XII, ó sea la Escuela central de Agricultura establecida en Madrid; manteniéndose con esto una centralizacion perjudicial, por varios conceptos, á los intereses generales del país.

Suprimidos desde hace años los estudios de aplicacion, en virtud de los cuales podia adquirirse este modesto pero utilisimo título en los Institutos de segunda enseñanza, muchos jóvenes á quienes su posicion no permitiera sufragar los gastos que exige la residencia en Madrid, hanse visto privados de seguir una carrera seguramente más provechosa á su propio porvenir y al mejor servicio público, que aquellas otras de major brillo que se cursan en las Universidades, y que con frecuencia son infructuosas, y aun de nocivo influjo por la superabundancia de los que à ellas se dedican. Mal de antiguo lamentado, poco se ha hecho no obstante para acudir á su remedio: algunas disposiciones, faltas de eficacia y sobradas de timidez, han sido dictadas á tal fin en estos últimos tiempos; y aunque de dichos defectos no está exenta la que hoy nos ocupa, fuera injusto escatimarle el merecido aplauso, por cuanto atiende á dar facilidades para el aumento de un personal necesario, y cuya falta viene sintiéndose por la administracion y por los particulares.

El ministro de Fomento reconoce los graves inconvenientes de esa centralizacion, dañosa por todo extremo á los resultados mismos de la enseñanza agrícola que, más que otra alguna, requiere el conocimiento de la variedad de circunstancias locales; y para evitarlos crea las nuevas escuelas de Peritos en las Granjas regionales de Valencia y Zaragoza, y en otras dos provincias que serán elegidas entre aquellas cuyas Diputaciones, teniendo concedidas dichas Granjas, hagan ofrecimientos que ahorren mayores gastos al Tesoro.

Ahora bien; la provincia de Cádiz obtuvo en el concurso abierto por el Real decreto de 13 de Diciembre del pasado año, la concesion de una de las Granjas escuelas experimentales por este R. D. instituidas, que ha de establecerse en Jerez, y en los terrenos para ello ofrecidos por nuestro Ayuntamiento. El proyecto completo con Memoria, planos y presupuesto detallado, debe pasar dentro muy pocos dias, segun nuestras noticias, á la Direccion general de Agricultura y á la Junta consultiva agronómica, para que evacuados los correspondientes dictamenes, y recaida la superior aprobacion, sea remitido á la Diputacion à fin de que acepte y afirme el compromiso de contribuir á los gastos consignados, en la parte y en la forma que le corresponde, con

arreglo á las prescripciones legales. Parécenos, pues, la ocasion más oportuna para solicitar del Gobierno que en esa Granja se instale la enseñanza de Peritos agrícolas.

Plausible motivo se ofrece á los nuevos diputados provinciales para ejercitar su patriótica iniciativa. Hay entre ellos, no sólo personas que han demostrado constante interés por cuanto contribuir pueda al bien y al adelanto de nuestra agricultura, sino tambien alguno de los más importantes é ilustrados labradores de esta comarca, que con su inteligente esfuerzo lograra presentar en el cultivo de sus extensos prédios ejemplos dignos de imitacion y de fervorosa alabanza. Tenemos, por tanto, sobrada razon para abrigar la gratisima esperanza de que nuestras humildes indicaciones merezcan benévola atencion y acojida propicia; y de que nuestro pueblo llegue à contar, por tan noble empeño, un centro de enseñanza que reclaman de consuno su importancia y sus necesidades agricolas.

EL CONSEJO DE TALLEYRAND.

Las manifestaciones incultas y tumultuosas con que algunos grupos han tratado de molestar al jefe ilustre de los conservadores á su entrada en Sevilla, no pueden menos de suscitar una censura unanime en cuantos no estén cegados por pasion insensata ó por egoismos políticos, no exentos de interés poco envidiable.

La protesta es general por el hecho enel y por la respetabilidad de la persona ofendida, y aún el hecho merece mayor correctivo, porque rompiendo la suavidad de costumbres y la mútua tolerancia que con decoro de todos prevalecia ya entre los diferentes partidos, inicia un deplorable procedimiento que ira extendiéndose a derecha y a izquierda, y tal vez envenenando los rencores, llegue à provocar encuentros y reyertas contrarias à la libertad y sólo favorables a la reaccion.

Silbar es la cosa mas fácil del mundo: puede hacerlo el hombre más pusilánime contra el más valeroso, el más oscuro contra el más ilustre, el más desconceptuado contra el de mayor renombre y virtud. No se da la cara, sino el ruido: una masa anónima escoge el sitio y se repliega ó disuelve cuando se la ataca, alborota sin decir por qué, insulta en la sombra sin responder de lo que hace y uniendo à su torpe empresa los mal intencionados la hueste siempre grande de curiosos, vagos y bullangueros, producen un estrépito más ó menos tumultuoso, que en la política y en la opinion no tiene más alcance del que le quieren dar, no los silbantes, sino los silbados.

Silbaron al general Prim una tarde, y aun le arrojaron algunas piedras; el insigne héroe de los Castillejos dedicó al brutal atentado cuatro palabras en el Congreso y ni perdió su popularidad ni desmereció en lo más minimo su prestigio. Hombres no menos ilustres han sido objeto de semejantes hostilidades y se han limitado á reducir el hecho á las proporciones insignificantes de los ánimos y de lo que no razona ni responde de sus actos.

Pero aqui la prensa conservadora, con una oficiosidad de tragicomedia y con un exceso de celo, ha emprendido una senda más parturbadora y peligrosa que los mismos alborotadores de la silba sevillana. Han sacado la teoría de ser sus hombres consustanciales con el trono, hasta el extremo de hacernos temer que cuando uno de sus jefes se constipe va à ser preciso que la dinastia sude el catarro.

Inútil ha sido recordar las brillantes ovaciones tributados à la reina regente en todas las provincias que recorrió, traer á la memoria las calles sembradas de flores, los arcos orlados de banderas, las frases amorosas que partian de las muchedum bres, el respeto digno que han manifestado los mismos republicanos, la cortesia caballeresca de los carlistas, los entusiasmos del obrero y del aristócrata, del labrador y del soldado; inútil hacer constar que por donde quiera que ha ido la • ugus ta señora, sin más defensa que el niño rey en sus brazos, sólo ha escuchado elogios y bendiciones: los periódicos conservadores insisten anoche en que los silbidos de Sevilla son contra la monarquia y todo es trama tenebrosa de la revolucion urdida por los enemigos del trono.

Los periódicos del partido desarrollan á su manera aquella tesis del discurso del Sr. Cánovas cuando dijo que lo único que

no puede salir á la calle es la monarquia. - Pero lo más sorprendente del caso es que, segun esos mismo periódicos, la silba ha sido raquítica, ruin, insignificante. Segun La Epoca, no ha representado más que cuatro chicuelos á quienes se ha dado un pito, una peseta y la consigna de silbar à un hombre ilustre.

Segun El Estandarte, «la silba, lejos de. deslucir la manifestacion en favor del senor Cánovas, le ha dado mayor realce.»

El parte oficial dirigido ai Sr. Silvela dice sólo que «algunos granujas lanzaron silbidos, siendo dispersados en el acto por los conservadores » Y en otro te egrama, tambien oficioso, se consigna «entusiasta ovacion Canovas; algunos quisieron silbar, inmediatamente castigados.»

De manera que porque cuatro chicuelos y algun grupo, disperso en seguida, segun los periódicos canovistas, han dado silbidos, resulta amenazada la monarquia, poco menos que asediado el trono y rugiendo desenfrenada la revolucion.

Parécenos que la exaltacion de celo no se ha llevado nunca à ponderaciones más extravagantes, ni cuardo alguna manifestacion hostil se ha hecho a personas reales, ni siquiera cuando el arma de un regicida atentó contra la persona inviolable de! difunto rey.

No puede menos de traernos à la memoria este afan de recoger las flores para la política conservadora y endosar los silbidos para la monarquía, la conducta seguida por Cairoli el garibaldino, el repubiicano, cuando siendo ministro del rey de Italia, al ver que el puñal de Pasavanti se alzó contra la vida de Humberto de Saboya, se adelantó, recibiendo en su pecho el golpe criminal.

Lo noble, lo justo y lo correcto es que cada uno asuma para si y para su política los ataques y las reponsabilidades y nadie baje la cabeza para que los dardos y proyectiles pasen por encima y vayan á dar en lo alto.

El Imparcial.

LO DEL MOMENTO.

Nosotros condenamos con más fuerza que los mismos conservadores los sucesos ocurridos en la culta capital de Andalucia, y los condenamos con más fuerza porque al hacerlo no nos mueve pasion al-

Pero si condenamos las agresiones à una personalidad ilustre, vengan de donde vinieren, no por esta causa hemos de hacernos solidarios de los procedimientos conservadores, única y verdadera causa de lo ocurrido.

Puede hablarse cómodamente contra un gobierno y decirle que carece de autoridad para asegurar e! órden; pero lo que no se puede hacer, sin caer en el desprestigio y en el ridículo, es ser cómplice en una colision que voluntariamente se provoca al devolver insulto por insulto y bastonazos por silbidos. Y eso no puede hacerse revestido de la inmunidad parlamentaria, porque constituye un abuso, y no puede hacerse tampoco cuando se ha desempeñado la cartera más importante en el seno

de un gabinete conservador. No ganará á vehemencia seguramente el Sr. Villaverde al Sr. Pidal, y éste, sin embargo, no bajó en Zaragoza a la calle para despejarla, lo cual demuestra que lo hecho en Sevilla por importantes conser-

vadores, no tiene justificacion. No es posible acusar como el Sr. Cánovas al gobierno, porque no puede contener a «cuatro chicuelos à quienes se ha dado un pito, una peseta y la consigna de silbar»-frases de La Epoca-y lanzar la acusacion cuando el jefe del partido, que esto dice, no ha podido contener á tres ó cuatro personas de viso, evitando que salieran à la calle à pelear como jayanes.

Es incalificable, es abusivo, que se hagan manifestaciones de desagrado contra un hombre de la altura, de la importancia y de los merecimientos del Sr. Cánovas del Castillo; nosotros condenamos esas manifestaciones, porque son de las que aniquilan y ponen en ridiculo sin dejar ni derecho à la defensa, pero una cosa es que nosotros detestemos del procedimiento, y otra muy diferente que nos veamos en la precision de decir francamente, por segunda vez, que eso ha sucedido en Inglaterra contra Gladstone, y en Francia contra Ferry, y en Italia contra Crispi, siendo poder, y à nadie se le ha ocurrido pensar que las instituciones fundamentales estuvieran en peligro por un acto de mala educacion, del que nunca pueden imputarse à un gobierno las responsabilidades.

Al gobierno conservador le han silbado en las calles de Madrid, y entonces no decian sus amigos como anoche: «que peligran los altos intereses monárquicos: el gobierno conservador llevó á Barcelona á D. Alfonso XII, y como oportunamente recordaba há poco nuestro querido colega La Publicidad, en Barcelona le silbaron estrepitosamente al que encarnaba la institucion monarquica mejor que el Sr. Ca-

novas, del cual no sabemos que tenga pa ra si el privilegio de constituir una dinastía suplementaria.

Incalificables son las hostilidades contra un partido, duro el procedimiento de hacer sufrir a un hombre las culpas de todos los suyos; pero, así como así, esa es una de las contingencias de la posicion. No es posible ser jefe de un partido sin arrostrar todas las defecciones y recabar todas las g'orias del cargo.

(El Globo.)

DISCURSO DEL SEÑOR CÁNOVAS.

(De La Andalucia Moderna.)

En la tarde de ayer tuvo lugar la reunion política celebrada por los conservadores para escuchar el discurso de su jefe el Sr. Canovas del Castillo. A las dos y media llegó éste á la Casa-Lonja, acom pañado del Sr. Conde de Casa Galindo, siendo recibido por una comision compuesta de los Sres. Sanchez Bocanegra, Orellana, Monti y otros miembros del partido conservador, dirigiéndose à la mesa de la presidencia, que se había coloca do en el ángulo frontero de la izquierda á la entrada del grandioso edificio estando ya ocupado por el público todos los asien-

A la entrada del Sr. Cánovas fué saludado con una nutrida salva de aplausos, dándose vivas al rey, á la reina regente y al jefe del partido conservador.

El Sr. Cánovas ocupó su asiento en la presidencia, colocándose á su derecha el Sr. Conde de Casa Galindo y à su izquierda el ex-ministro Sr. Villaverde. Junto á la presidencia se habian dispuesto tres mesas para que tomaran nota los taquigrafos y los representantes de la prensa local y madrileña.

En medio de la mayor espectacion se levantó el Sr. Canovas, y empezó por felicitarse y felicitar à la region andaluza por la lluvia que en aquellos momentos caia para fecundar los campos, y disponerlos à recibir las labores indispensables para una prospera cosecha; y, entrando de lleno à ocuparse de los desagradables sucesos de que ha sido teatro esta ciudad con ocasion de su venida, dice que es preciso llegue à noticia de los conservadores de toda España que las demostraciones ruines con que una exigua minoria ha querido molestarle, no han eclipsado en lo mas minimo el entusiasta recibimiento que le ha hecho el honor de dispensarle esta ciudad. Analizando los móviles que inspiraron á los autores de esas protestas, dijo que encontraba en el fondo de ellas un pensamiento político cobardemente manifestado. (Aplausos.)

Hace alusion à la conducta observada por los estudiantes, de los que dice que han sido en esta ocasion instrumentos inconscientes de los enemigos de las instituciones, y les aconseja consagren al estudio el tiempo que malgastan en ruidosas manifestaciones.

Contestando á juicios hechos por la prensa no conservadora, acerca de la mayor o menor importancia de este partido, dijo que la agrupacion política que dirijía, no tenía la pretension de ser unanimemente aclamada en la opinion de los sevillanos, ni en la de ninguna otra ciudad, porque en todas ellas existen organizados partidos más ó menos pujantes, sin que por ello se excluyera la cortesía y buena relacion entre ellos, en determinados momentos. sobre todo cuanto era asi requerido por la esquisita susceptibilidad de cada uno.

Llamó minoría turbulenta y liberticida á los que pretendieron empañar el brillo de su recepcion. Repitió lo que en caso analogo habia dicho en Zaragoza, que perdonaba à sus fanáticos impugnadores que no reparaban en emplear los medios más reprobados para encumbrarse, aunque tuvieran para ello necesidad de herir reputaciones inmaculadas, conquistadas á fuerza de honradez y de trabajo y de prestar eminentes servicios á la pátria. Se extiende en consideraciones sobre los hechos de estos dias, y encuentra en ellos motivo para dirigir fuertes censuras à la autoridad gubernativa de la provincia, por no haberlos impedido à tiempo, como era de su deber, aunque reconoce, que, dada la tolerancia de la legislacion vigente, y el criterio expansivo en que el Gobierno se inspira, no puede haber gobernadores que sepan conciliar los preceptos de la ley, con la necesidad que tienen los poderes públicos de mantener el órden.

En un párrafo lleno de ironia y de enojo, dice que, mientras à los liberales que bombardearon à España se les deja en libertad de desacatar todos los respetos, no pueden los conservadores transitar, garantidos, por la vía pública, apesar de ser ellos los que reorganizaron la desquiciada patria y cimentaron el crédito nacional. Da à entender que si lo que aqui se ha hecho se establece como precedente y regla para los hombres públicos de todos los partidos, se irá derechamente a la disus tenebrosos ideales por los ámbitos de a nacion.

Expresa que cuando á los balcones de los edificios públicos se asoma y habla el jefe del partido posibilista y es de todos respetado y por todos tambien escuchado, el partido conservador tiene necesidad de que se le otorgue la misma libertad para contestar públicamente lo que entiende equivocado en aquellas teorias, haciendo amplia propaganda en defensa de la liber: tad y el orden, y anade que si fuera preciso para llegar à este resultado sustituir al Gobierno inerme que los desean para con torpe abandono, el partido conservador sabrá virilmente y con energía hacer respetar sus derechos. (Aplausos.)

Solemnemente expone su creencia de que constituyen delitos contra el órdeu público los hechos de que ha sido teatro esta capital desde su l egada y que fueron impasiblemente presenciados por los agentes del desórden público de Sevilla, explica los deberes de la autoridad, tal como él los entiende, y con él, todo juicio recto y prudente.

Dice que una falsa idolatría judiciaria pretende que todo debe confiarse á los Tribunales de justicia anulando la po'icia, sin comprender la diversidad de las funciones de los unos y de la otra.

Con este motivo, da á conocer cómo son apreciadas en los Estados Unidos y en Francia las obligaciones de la policía, en cuyos países, apesar de estar regidos por instituciones democráticas, no se tolerarian ni se dejarian sin castigo faltas punibles que aquí se llevan á cabo.

Se ocupa en seguida de las impaciencias que se le atribuyen por alcanzar el poder, y dice que él no tiene más impaciencia que antes, pero que, estrechado el circulo de sus deberes como hombre público por las circunstancias y por los fenómenos políticos ocurridos últimamente en el terreno de las reformas del actual Gobierno, era preciso significar protesta severa en interés del trono, del órden y de la libertad.

Afirma que el partido dominante lo que desea es llevar à cabo un plan de reformas que hondamente quebranten al país, y en cuyas maquiavélicas redes quede anulado el partido conservador; por eso es preciso, dice, combatir rudamente como à nuestro enemigo más declarado y como arma que contra el trono ha de esgrimirse, el sufragio universal, al que considera incompatible con todo régimen político, enemigo seguro de la propiedad, farsa vil de trascendencia funestisima y arma poderosa que se pone en manos de la demagogia, para esgrimirla, con terrible precision, contra los más caros intereses del país, sin que en el régimen político ofrezca tampoco garantías de sinceridad, en el ejercicio de los derechos que representa, pues que los Gobernadores habrán de disponer de las urnas con más seguridad que

El partido conservador estará pronto á estudiar una serie de reformas en la emision del sufragio que armonicen los intereses de la Corona con los del pueblo; pero esto, con gran detenimiento, con detenido estudio, sin impremeditacion violenta y con el tacto y delicadeza que requiere un asunto de tal indole, que entraña el porvenir de las instituciones que nos rigen.

Por eso combate con rudeza el inmediato planteamiento del sufragio universal, à cuya fórmula pretende el Gobiereo dar e inmediata fuerza.

Declara que si el gobierno, en vez de seguir la politica suicida que aventuradamente pone sobre el tapete con sus imprudentes reformas, las limitara en los términos que la opinion pública las requiere, y si atendiera à la voz del pais, que le aconseja un temperamento económico que haga posible la armonia de los intereses agricolas é industriales: si el gobiurno dirigiera su accion à salvar la crisis financiera que la nacion lamenta, y abandonara ese afan de legislar en asuntos relacionados con los intereses morales, que nadie considera en peligro, y que son, sin embargo, el úunico objeto de preferente atencion para el actual mini terio; entonces, y cuando satisfechos los deseos del pueblo español se hiciera con él campatible la gestion del Gobierno, éste tendria de su lado al partido conservador, el cual pone todo su interés y dirige toda su atención

á fomentar los intereses de la pátria. Concluye su elocuente peroracion manifestando su agradecimiento al partido conservador de la provincia de Sevilla por la entusiasta acogida que le ha dispensado, haciendo protestas firmisimas de adhesion al orden y á la libertad, á las instituciones de las que ofrecer ser siempre defensor más entusiasta. (Repetidos y prolongados aplausos.)

TELEGRAMAS.

BLECCION PRESIDENCIAL.

Berlin 7 (5'15 t.)

Se ha recibido aqui un cablegrama con solucion nacional, porque la demagogia | la noticia de que ha sido elegido presidenserá la única que podrá pasear triunfante ; te de la República de los Estados-Unidos M. Harrison, candidato del partido republicano, por 39 votos de mayoría.

LA DUQUESA DE MEDINACELI.

Barcelona 7 (3 t.) Hoy à las doce de la mañana se ha ve rificado en el restaurant Martin del Parque de la Exposicion, el almuerzo de 150 cubiertos ofrecido por la duquesa de Medinaceli a los representantes de la prensa nacional y extranjera y la comisaria y co misiones de la Exposicion.

El salon estaba decorado con mucho gusto. La mesa tenia la forma de una he rradura. Presidía la duquesa, vestida de raso blanco, luciendo un rico collar de brillantes y perlas que perteneció à Maria Antonieta. En la cabeza llevaba un adorno de plumas blancas sujetas con un broch : de brillantes.

Tenia la duquesa á su derecha al señor Rus y Taulet y à su izquierda al rector de la Universidad.

Al destaparse el champagne, el señor Rius pronunció un elocuente discurso alusivo al acto. Le siguieron en el uso de la p dabra los señores rector de la Universi did, Ferrer y Vidal y otros.

El Sr. Mencheta pidió al alcalde que nombrase à la duquesa de Medinaceli hija

adoptiva de Barcelona.

El Sr. Serrato, redactor de El Diario Mercantil, pide la restauracion del monas- tomadas por la fuerza armada. terio de San Pedro de Roda, propiedad de la casa de Medinaceli. La duquesa ha prometido hacerla.

Cierra los brindis el Sr. Durán y Bas. IRREGULARIDADES EN VALENCIA.

Valencia 7 (2 in.) Comentase entre los propietarios de la Ribera Baja la irregularidad cometida en la última subasta de bienes nacionales. El hecho ocurrido es el siguiente:

Anuncióse en el Boletin de Ventas una finca procedente del real patrimonio, situada en los límites de la Albufera, con la denominacion de Mata de Torre, y ese anuncio revistió todos los caractéres maliciosos, para impedir la presencia de licitadores.

En el anuncio oficial se califica la finca de trozo inútil de terreno, cuando en realidad es muy importante y muy productivo por la vegetacion y por la caza.

Consigna que la finca mide 9 hectareas de superficie, omitiendo la correspondencia con las medidas usuales del país. En un certificado pericial unido al expediente, aparece la finca con 69 hectareas ó sean ochocientas y pico de hanegadas.

Además los lindes detallados en el anuncio oficial comprenden una gran zona de terrenos inmediatos de fácil cultivo, que miden 500 hanegadas.

Anuncióse la venta por 800 y pico de pesetas y se remató a favor de un Sr. Gil por unos cuantos miles de reales.

Comprobada la irregularidad, es de creer que la Direccion general de Propiedades suspenderà la adjudicación y anulara la venta.

EL SR. CANOVAS EN SEVILLA

(De El Imparcial.)

Sevilla 7 (9,40 noche) Habiéndose anunciado que el Sr. Canovas del Castillo iría esta noche al teatro de Cervantes, mucha gente sospechosa se apresuró à tomar bi letes con objeto, sin duda, de hacer una manifestacion hostil al jefe de los conservadores.

Los reductores de La Avalancha han puesto en noticia del gobernador que temian que los conservadores invadieran su casa y maltrataran á la redaccion.

El gobernador les ha contestado garantizando la seguridad personal à todas los ciudadanos, sin distincion de partido.

Los redactores de La Avulancha han buscado gente amiga que armada vigila el local de la redaccion.

Sevilla 7 (11'15 noche.) Cuando, como todas las noches, la calle de las Sierpes estaba intransitable de gen te, una turba de granujas y estudiantes y algunos hombres se entremezció con la concurrencia silbando y gritando: ¡Que se vaya, que se raya! y ¡Muera Cánovas, muera el apaleador de los estudiantes!

Las turbas se estacionaron frente á la redaccion de La Avalancha, repitiendo los gritos citados.

Este periódico es nuevo, republicano, violento y aficionado al escandalo. Esta tarde publicó un extraordinario

violentísimo contra los conservadores por los sucesos de ayer. Las turbas, despues de recorrer varias calles, hicieron una manifestacion frente

à la redaccion de El Conservador. La plaza y muchas bocaca les están to madas por la Guardia civil.

Tambien hay mucha Guardia civil en las inmediaciones del teatro de Cervantes. El Sr. Canovas no ha ido á él, contra lo que se anunciaba.

La gente no se ha asustado de verse mezclada con las turbas en la calle de las Sierpes. Nadie aceleró el paso ni se cerró ninguna tienda.

El espectáculo se miraba con curiosidad é interés.

Muchos han protestado una vez pasadas las turbas.

En las tiendas se han vendido muchos pitos.

La redaccion de La Avalancha ofrece curioso aspecto. Está situada en un piso Lajo en una estrechisima callejuela que desemboca en la calle de las Sierpes.

Una docena de hombres con aspecto de liguales razones por la reaccion. gente del bronce, rodeaba una mesa sobre la cual había dos revolvers y buena cantidad de calderilla, producto de la venta del púmero extraordinario de esta tarde.

Sevilla 7 (11'45 noche.) Las turbas han dado tambien esta noche gritos de "¡muera el traidor de las Carolinas!»

La p'aza del Museo, donde está la casa que habita el Sr. Canovas, ofrece aspecto tranquilo.

Está custodiada por parejas de la Guardia civil. Las turbas no han pasado por aquel si-

En casa del Sr. Cánovas ha habido una

comida de 14 cubiertos. Despues acudieron á los salones muchos conservadores y bastantes señoras. Los conservadores están otra vez grandemente sobrexcitados con motivo de las turbas de esta noche y de los gritos lanza dos por ellas.

El capitan general ha visitado esta noche à las once y treinta al Sr. Cánovas del Castillo.

> (Del Diario de Cádiz.) Sevilla 8 de Noviembre.

Sr. Director del Diario de Cádiz.

En la mañana de hoy han continuado los grupos de estudiantes recorrido las ca-

Las avenidas de la Casa Lonja están

El ex ministro Sr. Villaverde ha recibido telegramas, preguntandole por el estado de su salud, pues en Barcelona y Madrid corrieron voces de estar herido.

La Sra. de Cánovas visitara esta tarde el estudio de pinturas de la Srta, D.ª Regla Manjon.

Tambien asistirán varios individuos invitados al efecto.

Por la noche habrá una comida en casa del Conde de Casa Galindo à la que concurriran los Sres. Camacho, Genovés y Marqués de Mochales.

Continúan las precauciones militares. El Capitan General en la entrevista celebrada con Cánovas se ocupó de los sucesos ocurridos en ésta.

Se comenta mucho esta conferencia.

LO QUE HAY RESPECTO DE LA COALICION.

Sobre este asunto de indudable interés, publica el bien informado (co ega la Vanquardia de Barcelona, la siguiente notable correspondencia:

Al llegar à Madrid el señor Pi y Margall, los republicanos que le son adictos se han apresurado á indagar su opinion y sus impresiones, resultando de la una y de las otras que ni la coalicion esta hecha ni hay esperanzas de que nadie pueda llegar a una inteligencia con el señor Ruiz-Zorrilla, dados los puntos de vista que és te tiene respecto de la politica española.

Aunque el señor Pi y Margall es un temperamento poco inclinado á dar espansion à los sentimientos de su alma y por más que nunca ha demostrado predilec cion ni a la prensa ni a los periodistas, me he decidido a indagar directamente lo que hay en el fondo de este asunto, y acompa ñado de un amigo del ex-presidente del poder ejecutivo he tenido ocasion de hablarle sobre estos sucesos de actualidad revolucionaria.

-«La primera coalicion republicaname dijo el Sr. Pi-se hizo por medio de embajadores y de cartas que dejaron abierta la puerta à las interpretaciones más opuestas respecto del alcance y tendencias. de aquella congregacion de fuerzas republicanas. Vino despues la ruptura, protestando todos de que no tenian de ella. culpa y obrando cada cual por impulsos de un error capital sobre la naturaleza de aquella inteligencia. Yo que sostengo la necesidad de que todos los elementos re publicanos que coinciden en cuanto á la necesidad de la accion revolucionaria, vengan à una concordancia para estimu. larla y dirigirla, he querido ahora conocer por modo directo el pensamiento del señor Ruiz Zorrilla y por eso ha sido mi viaje á Paris. No puede decirse en verdad que lo que hemos convenido sea una verdadera coalicion, pero quizás pueda considerarse como una inteligencia preliminar de relaciones y tratos más estrechos. Zorrilla y yo convenimos en la necesidad de la accion revolucionaria, pero disentimos en la forma en que debe realizarse.

Zorrilla-continuó el señor Pi y Margall-cree que la revolucion no triunfarà mientras no sea iniciada por un levantamiento militar, y yo, aunque no considero esto desprovisto de fundamento, sostengo que la revolucion debe esperarse de los mismos monárquicos y estar apercibido para aprovechar sus luchas y sus errores. Mas claro, yo creo que es preferible aguardar a que se produzcan aqui com plicaciones que traerán los mismos monárquicos y aprovecharlas entonces en favor de la causa revolucionaria.

«Yo-me dijo el Sr. Pi, dando á esta declaracion gran energia-no he conspirado ni conspiraré jamás para lanzar á la calle ni un sólo soldado, porque entiendo que esto obliga al que lo hace à ponerse à la cabeza del que se lo manda hacer. El motin militar me asusta más que el motin del pueblo, porque creo que el primero lleva siempre en el fondo un gérmen de fuerza y el segundo un fondo de razon. Fiar al ejército la iniciativa de la revolucion es exponerse à que si un dia se subleva por la república, otro dia se pronuncie con

Además-siguió diciéndome el señor Pi y Margall-Zorrilla y yo disentimes en cuanto à la eficacia de la propaganda legal. El no le da valor ninguno ni fia en

ella nada y yo, aunque no la creo bastan te para realizar la revolucion, la estimo suficiente para prepararla. La república de 1873 triunfó sin disparar un tiro y sucumbió de igual manera porque el pueblo no estaba preparado para ella y cuando tuvo la posesion de la libertad no supo ejercitar a y produjo la coalicion de las monarquias que trajeron la reaccion.

«A Zorrilla le sucede en cuanto al modo de ver las cosas lo que à todos los que han emprendido una empresa puramente personal. Achacan a cuipa agena lo que solo es pecado suyo. Suponen en los demas desfallecimientos, traiciones, apostasias, sin observar que aún existiendo como existen algunos, lo principal consiste en la indole de las cosas, que rechaza que una revolucion la pueda preparar y hacer un solo hombre por mucha que sea su voluntad y su energía.

"Dedúcese de esto que el Sr. Zorrilla y yo no hemos podido llegar á una coalicion en los términos exactos de este concepto, pero que hemos quedado en una inteligen cia precursora de acuerdos más concretos que el tiempo y los desengaños de errores hoy no reconocidos, han de traer segura-

Esto es en suma lo que sobre la coalicion me dijo el señor Pi y que sintetiza lo que hay de verdad en cuanto sobre el asunto se viene discurriendo estos dias.

PLATO DEL DIA.

PROYECTO DE LEY.

Los Sres. Pidal, Silvela, Cos-Gayon y otros canovistas conspicuos, daran a conocer hoy por la tarde en el Circulo con servador el signiente proyecto de ley que se proponen presentar al Congreso tan pronto como éste reanude sus tareas:

«LRY DE DESAGRAVIOS SENOR CANOVAS DEL CASTILLO. Titulo único. CAPITULO PRIMERO.

Artículo 1.º-En la imposibilidad de arrasar, por ahora, las ciudades de Zaragoza y Sevilla, culpables ambas del atentado más horrible que han presenciado las edades, perderán una y otra sus nombres, dándose en cambio á la primera el de Canovópolis y à la segunda el de Canovim-

Art. 2.º-Sin perjuicio de variar, a la mayor brevedad posib e, el cauce de los rios Ebro y Guadalquivir, éstos perderan tambien sus nombres, y serán denominados respectivamente Rimoniber y Guadalamon, a fin de conservar algo de sus etimologias y de perpetuar e recuerdo del fiel servidor de nuestro grande hombre.

Art. 3.º-Tendrá especial cuidado el ministerio de la Gobernacion en aplicar la mayor parte de los fondos destinados al capítulo de calamidades públicas, al fomento de las inundaciones y demas daños que en lo sucesivo causaren los rios Ramoniber (antes Ebro) y Guadalramon (antes Guadalquivir).

Art. 4 °-Quedan privados los habitantes de Canovimburgo (antes Sevilla) y Canovópolis (antes Zaragoza) de todos sus derechos civiles y políticos, hasta tanto que Et se digne suspender los efectos del presente articulo por medio de una ley especial.

Art. 5.º La circunstancia de haber nacido en una de ambas ciudades será colocada entre las agravantes que marca el Código Penal; servirá para que se aplique al delincuente el maximun de pena en cada caso; y finalmente, hará imposibles las conmutaciones é indultos de toda clase.

Art. 6.º-Se declaran caducados, y queda terminantemente prohibido su uso, todos los apellidos, títulos nobiliarios, etc., que se refieran à Zaragoza y Sevilla.

Art. 7.º-La Giralda de Canovimburgo (antes Sevilla) y la Torre Nueva de Canovópolis (antes Zaragoza) serán demolidas inmediatamente, debiéndose alzar, en lugar de ambas, dos estátuas del Sr. Cánovas, de igual elevacion que la que tienen hoy aquellos edificios.

Art. 8.º-El culto que hoy reciben la Virgen de' Pilar y la Virgen de la Macarena se tributarà en adelante à la Musa Poética del Sr. Cánovas. Aquellas exdevo tas imagenes serán trasladadas á la sala de billar del Circulo Conservador.

Art. 9.º-Queda prohibido à los hijos y habitantes de dichas ciudades el empleo del pronombre personal «yo» y sus derivados, debiendo, en cambio, decir en impersonal: «Este humilde servidor de Cánovas...»

Art. 10.-El natural ó habitante de Canovópolis (antes Zaragoza) y Canovimburgo (antes Sevilla) que quieran exceptuarse de lo que preceptúan los artículos 4. 5 y 9, habran de aprenderse de memoria todas las composiciones poéticas del Sr. Canovas sin exceptuar un sólo verso.

CAPÍTULO II.

Art. 11.—Queda suprimida en el alfabeto español la letra jota, por ser la más simpatica à los hijos de la antigua Zaragoza (hoy Canovópolis) y se prohibe igualmente el baile y canto del mismo nombre.

Art. 12. - Prohibese tambien el canto y baile que llevan el nombre de «sevillanas,» así como la representacion en los teatros de La Estrella de Sevilla, El Barbero de Sevilla, etc., y la ejecucion en los conciertos de la sinfonia de La Giralda, de Adam, del paso doble La Giralda, de Juarranz, etcétera, etc.

Art. 13.—El Ayuntamiento de Madrid cuidará de cambiar sus nombres á las actuales calles de Sevilla y Zaragoza, po-

niendo à la primera el de calle de Villaverde, por haber sido éste insultado por las turbas exsevillanas, y à la segunda el de calle de Pidal, por analoga razon.

Art, 14. -Se sacarán del Museo de Pinturas todos los cuadros de la llamada escuela sevillana, asi como los de Goya, Pradilla y demas pintores aragoneses, sustituyéndose todas estas obras con retratos del Sr. Canovas en diferentes eda des, trajes, posturas y momentos de su vida pública y privada.

Art. 15.-Las autoridades cuidarán escrupulosamente de decomisar é impedir las ediciones de obras poéticas pertenecientes à la tambien llamada escuela sevillana; y este cuidado alcanzará en igual medida a prohibir en las Plazas de Toros el toreo llamado sevillano, para lo cual será lo mejor no tolerar contrata alguna de toreros nacidos en Canovimburgo y su provincia.

Art. 16.-Se perseguirà de oficio la expendicion y consumo de las aceitunas sevillanas, asi como tambien la venta y compra del turron de Canovópolis (antes Zaragoza), demostrando con esto último la presente ley que los mismos intereses y gustos conservadores ceden ante el desagravio debido al Sr. Canovas.

CAPÍTULO III.

Art. 17.-Es ilegal el uso del silbato y

Art. 18.-Todo portador de estos instrumentos, como de los que produjeren sonidos analogos, será condenado á cada y lectura perpétua de las obras del señor Canovas.

Art. 19.-Si alguien silbare valiéndose de los dedos, estos le seran cortados por mano de Villaverde.

Art. 20.-Si a guien silbare sencillamente con los labios, le sera extirpada la epiglotis ó campanilla, en sustitucion de la cual se regalara al delincuente un ejemplar de La Campana de Huesca, novela del Sr. Canovas.

Art. 21.-El silbido de las locomotoras sera sustituido por otro ruido; como, por ejemplo, el que hacen en honor del señor Canovas las cien trompetas de la fama. Art. 22.-Los serenos y los conducto-

res de tramvias, en vez de avisar tocando el pito, haran las señales dando «vivas» a Canovas. Art. 23.-Queda terminantemente des

terrado el uso de la silva de entre las formas métricas de nuestra poesía. La con travencion à este articulo sera equiparado al delito de lesa majestad.

Art. 24. - Amp i ndo lo preceptuado en el articulo 13, cuidara el Ayuntamiento de Madrid de cambiar el nombre de la cal e de Silva por el de calle de la Ovacion. Art. 25.-Las palabras silbunte y pitada

seran consideradas como injuriosas, y cuando no fueren ponadas à inctancia de parte, serán denunciadas de oficio como ofensivas à la moral y al pudor. Art. 26. - Seran arrancadas todas las

pitas que crecen en las provincias de Me diodia y Levante, y á fin de alejar por completo recuerdos bochornosos para la pátria, se dejará sin pitorro toda clase de

Art. 27.—Se impondrá la pena de arres to en su grado maximo á todo el que lea à Pitarra, à todo el que evoque el recuerdo de la serpiente Piton, y a todo el que compare à Cánovas con Pitt.

Art. 28.—Promulgada esta ley, serà de tenido, entregado á la autoridad militar y pasado por las armas, el banderillero apodado el pito.»

Hasta aqui llega lo que se nos ha dado à conocer. ¿Habra más?

Diganlo, no los conservadores, sino las ciudades que siga visitando el Sr. Cano-

M. DE C.

Remitido.

Sr. Director de EL GUADALETE.

Muy Sr. nuestro: Suplicamos á V., dada su amabilidad, se sirva dar cabida en su periódico à las siguientes líneas:

Hecho efectivo el importe de los recibos por cobrar de la funcion celebrada á beneficio de las Hermanitas de los Pobres, hemos entregado en el dia de hoy à dicho Asilo pesetas 185'50 que unidas à las entregadas hacen el total de los productos á su favor.

Incluimos à V. copia del recibo que han tenido á bien entregarnos, y que dice:

«Hemos recibido de la organizadora de la funcion à beneficio de este Asilo, el dia 1.º del corriente pesetas quince con veinte y cinco céntimos, y hoy dia de la fecha pesetas ciento ochenta y cinco, cincuenta céntimos, que juntas hacen un total de pesetas doscientas, setenta y cinco centimos.

Jerez 9 Noviembre 1888.—Firmado, Hermanitas de los Pobres.

Dicho recibo queda unido á los comprobantes que existen en la contiduria del Teatro.

Dando á V. mil gracias se repiten suyos afectisimos s. s. q. b. s. m.—La Comision.

Gacetillas.

CONTRA LA VIRUELA.

Vacuna arimal garantizada procedente del Instituto Vaccinal Suisse Lancy (Geneve).

Unico agente para la venta en Jerez y su zona: D. Juan Gonzalez Rojas, Farmacia del Arenal.

Todos los miércoles de dos à tres de la tarde se VACUNARA GRATIS en dicha Far-

macia por el médico D. Juan Durin y Mar-

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin

Varias personas se nos han quejado del abuso que cometen algunos individuos que van en sus caballos, unos al paso y otros haciendo corbetas, por las calles de la Alameda vieja, reservadas siempre à las personas que pasean.

Dicese tambien que se han dado quejas por este desórden a los guardias y que estos han rehusado amonestar á los que se burlan del público y pueden producir un atropello.

De esperar es que se ponga correctivo à todo eso.

Hemos sabido que el señor D. Cayetano de la Riva, nombrado Administrador Subalterno de Arcos de la Frontera, ha tom do ayer posesion de su desti-

Ayer recibimos á la una de la tarde un te'egrama puesto en Madrid á las 10'40. Pues para que no nos admirase tal celeridad en la transmision, à las dos recibiamos otro dirigido el dia anterior à las 5'45 de la tarde; es decir, que trajo 20 horas de atraso. ¡Qué servicio más singu lar! Y el Sr. Mansi, tan impertérrito siem-

Dedicamos á la «Madrileña» y al público el siguiente Aviso Importante que publica la prensa de Malaga:

"Con objeto de que se conozcan y aprovechen en esta po licion los inventos re cientes que realizan un verdadero progre. so en la industria del gas, la Empresa de calef.ccion de Malaga, expone en su establecimiento, situado en la calle de Mo ina Lario, número 5, donde funciona todas las noches à la vista del público, lamparas del sistema Wenham, perfeccionado, que producen un alumbrado económico y agra-

La Empresa del Gas, garantiza los resultados que à continuacion se expresan: Con una lámpara número 0, intensidad 16 bujías y gasto de 3 céntimos de peseta

por hora. Con una lampara número 1, intensidad de 32 bujias y gasto de 5 céntimos de pe-

seta por hora.

Con una lámpara número 2, intensidad de 60 bujias y gasto de 8 céntimos de pe seta por hora. Con una lámpara número 3, intensidad

de 100 bujías y gasto de 13 céntimos de peseta por hora. Con una lampara número 4, intensidad

de 150 bujins y gasto de 20 céntimos de peseta por hora. Estas lámparas se venden ó se alquilan

à precios convencionales. En el mismo establecimiento hay hornillos, estufas y aparatos varios para gas, de aplicacion cómoda y económica, para

usos domésticos y para artes y oficios. El motor de gas, es hoy en las poblaciones industriales más adelantadas, un elemento valioso de produccion.

La Direccion de la Empresa de Gas, facilitara à las personas que lo deseen todos las datos referentes a la instalacion de aparatos aplicados al alumbrado, á la calefaccion y à la fuerza motriz.»

Más sobre los Abonos Minerales - Corroborando lo que dijimos en nuestro número del Jueves 8 del actual, sobre las excelencias de los abonos de la Compañía Agricola y Salinera de Fuente-Piedra, hoy tenemos la satisfaccion de anunciar que estos han sido recientemente premiados con Medalla de Oro en la Exposicion Universal de Barcelona; la mas alta distincion otorgada en aquel certamen a productos de esta clase.

Decididamente, la corrida de toros que se organizaba en Sevilla para el Domingo próximo, se verificara el dia 18 del actual, en la que tomarán parte los celebrados espadas Manuel García (el Espartero) y Rafael Guerra (Guerrita).

El ganado que se ha de lidiar es muy posible que sea de la ganaderia del Sr. don José de Torres y Diez de la Cortina.

Leemos:

«El Gobierno francés ha aplazado por un año la aplicacion de la circular que prohibe importar vinos enyesados en la nacion vecina.

Tambien es posible suspenda la ley de 1887, que impone el derecho de 5 francos por hectólitro de trigo importado, vista la insuficiencia de la última cosecha.»

Partidas de vinos exportadas por la bahía de Cadiz.

Para Puerto-Rico, 2 botas, y 1 media. Para Cienfuegos, 2 botas, y 145 cajas. Para Caibarien, 8 barriles y 30 cajas. Para Matanzas, 68 cajas. Para Santiago de Cuba, 127 cajas. Para la Habana, 149 cajas.

Sepelio.—El entierro del scnor de Gabriel se verificó el martes por la tarde, presidiendo el duelo el ministro de Marina, los vicealmirantes Beranger y Antequera, el general D. Juan de Dios

Córdoba y el diputado Sr. Laviña. Sobre el féretro se veian el birrete de la orden de Calatrava y el baston y la espada que usó en vida el finado.

Aumenta el número de los periódicos profesionales que no creen que la actual cosecha de vino se eleve en Francia à 40 millones de hectólitros, segun ha declarado monsieur Viette, ministro de Agricultura de la vecina República.

Respecto á la calidad, ya es indudable que deja mucho que desear, tanto por lo que atañe à la fuerza alcohólica, así es, que Francia necesita más todavía que otros años de nuestros vinos, bien ricos por cier to en aquellos valiosos elementos.

La importacion de vinos de España en el puerto de Cette es grande; en cuatro dias han arribado nada menos que treinta vapores. La mayor parte de estos cargamentos van destinados al interior de Francia.

La primera partida de Aragon recibida en Cette se ha colocado inmediatamente al precio de 35 francos hectólitro, así co mo otra de Alicante, muy selecta, ha alcanzado el limite de 37 francos.

Los vinos ricos en alcohol ó color son activamente demandados tanto en aquella plaza como en otras de Francia.

Recordamos á nuestros lectores que en este mes termina el plazo para adherirse al Congreso de Vinicultores que organiza la Sociedad Española Vitícola y Enologica, especialmente para promover el concurso de nuestra produccion vinícola a la próxima Exposicion Universal de Paris y que promete tener gran importancia.

La exportación de vinos espanoles por Port-Bou aumenta notablemente: en la última semana de Octubre ascendió a 4.569.880 kilógramos.

Ferro-carriles .- Por la direccion General de Obras Públicas, se dirige circular à los Gobernadores de provincia, dictando reglas para que el servicio de ferro carriles de sus respectivos territorios, se haga con toda exactitud y precision, ajustandose a los preceptos de la ley, y alejando así el peligro para los viajeros, las quejas del comercio y del pú blico en general.

Todo música celestial.

mediatamente.

Billetes falsos. - Dice «La Union Mercantil» de Malaga:

«Anoche á las doce, prestó el sargento de Seguridad Sr. Corpas, un servicio de

gran importancia. Una circunstancia casual le puso sobre la pista de una falsificacion de billetes de Banco importante que fué descubierta in-

Llegó al Estanco de la Plaza de la Constitucion un camarero del Restaurant de Pino, para cambiar un billete de 50 pesetas, que le rechazó el estanquero, reconociendo al instante su falsedad; en este momento penetra en el estanco el mencionado sargento que siguió al camarero hasta el restaurant, donde encontró à Agustin Aleman Cifre, discutiendo con el dueño, pues decia que no llevaba más dinero que

ese y no podia pagar el gasto. Acudió el jefe de Seguridad Sr. Delgado, que contribuyó con sus pesquisas al esclarecimiento de la verdad, y el Agustin dejó el reloj en prenda: pero sospechandose que pudiera tener más billetes pues no justificaba la procedencia del que dió en dicho establecimiento, fue conducido á la prevencion de la Adusna.

Alli fué registrado escrupulosamente, y se 'e encontraron en el forro de la chaqueta ocho billetes de 50 pesetas falsos, de la emision del 1.º de Abril de 1880, y con el busto de Campomanes; tambien se halló un cinto en el que llevaba 80 pesetas en plate y alguna calderilla, producto sin duda de otros cambios más felices.

El sujeto mencionado es natural de Oliva (Valencia), y declaró que reside habitualmente en Argel; se encontraba cenando en el Restaurant, en union de Juan Sanchez Pauli, de Ah!aurin, que no parece complicado en el asunto.

Los billetes están falsificados con tan poca habilidad que basta fijarse un poco para descubrir que no son legitimos; el busto de Campomanes está muy borroso y las tintas son más claras que las corrien-

No todo han de ser desdichas. Vaya una satisfaccion:

«En el salon principal de la casa hallábase situado el Sr. Cánovas con el conde de Casa Galindo, delante de los cuales fué desfilando la multitud respetuosamente.

El numeroso gentio que acudió en manifestacion unanime á las habitaciones del Sr. Cánovas fué causa de que el desfile durase mucho tiempo.

Pasaban en fila de dos en dos personas. Calcúlanse en 6.000 personas las que desfilaron delante del Sr. Canovas.»

A los que están acostumbrados á ver desfilar tropas, les recomendamos la noti-Cia.

Veinte mil hombres, por medias companias, tardan en desfilar cerca de cinco horas.

¿Cuanto tardaran en desfilar seis mil de a dos en fondo?

Sobre este mismo asunto se lee lo siguiente en una carta de Sevilla:

«Con objeto de dar al Sr. Canovas una satisfaccion, los conservadores prepararon una pantomima, echando mano de los pocos elementos que no se habian disper-

sado ante la actitud del pueblo. Todos los lacayos, servidores y depen-

dientes de los prohomires de la conserva duría, fueron reclutados por sus amos, dirigiéndose con ellos al alojamiento de Canovas, donde simularon una especie de desfile, que fué lo más cómico que ustedes pueden imaginarse.

Entre los asalariados se colaron muchos guasones para ver la cara que ponia Cánovas, saliendo de la morada del conde de Casa Galindo haciendo chistes y epigramas que luego eran muy reidos en cafés y colmados.

A esta ceremonia se le da el nombre de el besamanos. »

SALUDY LONGEVIDAD sin medicina, purpor la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábiga.

Cuarenta y un años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias). gastritis, gastralgiias, tisis pulmonar, flemas, amargor de boca acedias, pituitas, náuseas, eruptos, vómitos, estrenimientos, diarreas, disentería, cólicos y flatos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, da la garga ita, de los bronquios, de la ve, jiga, del higado, de los riñones, de los intestinosde la membrana mucosa, del cerebro y de la sangra -100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio XI, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor Saenz de Tejada, de Córdoba, etc.

El doctor Routh, médico jefe del Hospital Samaritano de mujeres y niños de Lóndres, dice: «Naturalmepte rica de elementos indispensable á la sangre para desarrollar y fortificar el cerebro, los nervios, la carne y los huesos la Revalenta es el alimento por escelencia, que, solo, basta para asegurar a salud de los niños y de los adultos. Muchas mujeres y niños, desahuciados de atrofia y debilidad muy pronunciadas, han sido perfectamente curados con la Revalenta. Para los tísicos y niños éticos

conviene más que el aceite de higado de bacalao.» ESCRIBE el célebre profesor Dedé, curado de dispepsia y de catarro de la vejiga, despues de ocho años de padecer estas enfermedades: «Si yo tuviese que pelegir un remedio, para una enfermedad cualquiera, ya sea del estómago, de los intestinos, de los nérpvios, del higado, del pecho, del cerebro ó de la »sangre, no vacilaria un instante en preferir á todas plas drogas la REVALENTA ARÁBIGA, seguro, como » estoy de sus resultados, que me atrevo à decir que pson infalibles.»

Los efectos que la misma produce en los niños no son menos benéficos, como lo demuestran las cartas signientes:

Núm 80.016 -El señor doctor Benecke, profesor de medicina en la Universidad de Marburgo (Alemania) escribe á la «Gaceta Clinica de Berlin:-«Ensayé la Revalenta Du Barry con un éxito verdaa deramente maravilloso en un caso terrible de atrofiy vômito contínuo que habian atacado á un niño de cuatro meses de edad, resistiendo á toda medicina. El vómito se acabó casi inmediatamente y despues de un uso esclusivo de esta harina durante seis semanas, el niño recobró la salud más perfecta. Tuve u.i éxito semejante en todas mis esperiencias sucesivas con esta harina, en la que hallo cuatro veces el nutrimiento de la carne. » — 8 de abril de 1873

«Muy señor mio: Mi hija no podia digerir ni dormir, y estaba abatida por efecto del insomnio, de la debilidad y de una irritacion nerviosa. Se encuentra hoy muy bien, merced á la REVALENTA ARÁBIGAL que le ha devuelto la salud y el apetito y á la cuadebe hoy el digerir bien y el disfrutar de una tran, quilidad de nervios, de un dulce y reparador sueño de una alegría de ánimo, desconocidos de ella mucho tiempo habia .- París 11 de Abril de 1886 .-H. de Montlouis.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas, y prolonga la vida humana de 20 á 30 años, renovando las constituciones más agotadas por la vejez, el trabajo ó cualesquiera excesos.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.

Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, Paris. - Depósito en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Rivas, y todos los buenos boticarios y ultramarinos del pais, DEPOSITOS. - En Jerez: Droguerías de Carmona y Wauters (sucesores de D. Juan Rebuelto) y de D. Ildefonso Vargas.

Anuncios de interés

Por tenerlo en estima.—

El dia de todos los Santos próximo pasado y concluida la misa de diez y media, una sefiora prestó á otra que habita en la calle de Francos, su paraguas, y como no le ha sido devuelto sin duda por ignorar nombre ó domicilio de la persona que le hizo el favor, le indicamos que el dicho paraguas puede entregarlo en la Cereria de Santo Domingo.

Colegio de San José.

NARANJAS, NÚM. 9.

Desde 1.º de Noviembre se explicaran en dicho Colegio las asignaturas necesarias para ingresar en la carrera de Aduanas. Reglamento, programa y pormenores los

facilitarà el Director del Colegio. Horas: de 7 à 9 de la noche.

En el rancho de Resille,

camino de Sanlúcar, se vende paja à veinte y cinco reales carga de veinte y uno es-

Peruela, termino

de Jerez, se acogen vacas y yeguas. No hay

cabeceo, y se pagan meses completos à con-

portones.

tar desde el dia en que entra el ganado. Julio Contreras y C.ª

CONSIGNATARIOS DE BUQUES. Despacho y embarques de mercancías por Càdiz, Trocadero y Puntales. Calle Nueva n.º 6, Cádiz.-Representante en Jerez de la Frontera para todo cuanto deseen los señores Vinateros, D. José Vilá, Marimanta número 11, piso bajo derecha.

Muy importante.—Ense-

ñanza teórico-práctica del Francés. Preparacion completa para el ingreso en la segunda enseñanza y repaso de Aritmética y Geografía. A domicilio ó en casa del Profesor, Dirigirse à D. Miguel Escobar, Cazon 21, de tres á cinco de la tarde.

À LOS INTELESADOS EN LA PRÓXIMA

OUINTA

La Asociacion mútua para la redencion à metàlico del servicio militar Sociedad general de padres de familia en toda España, domiciliada en Madrid y su Agencia en Cádiz, facilitan prospectos y cuantes noticias se le pidan.

Oficinas, Plaza de Mina, 9.

Cemento Portland.-Este

magnifico cemento que tiene despues de colocado mayor duracion que la piedra, se està usando en todas partes con gran éxito, por su economía.

Precios .- Barrica de 250 kilos, bruto. 23 pesetas; de 10 barricas en adelante, 22 id.; de 50 id. en id, 20'50 id.

Agente en Jerez, D. Javier Piñero, Corredera, 52.

Nuestra Sra. del Carmen. AGENCIA DE POMPAS FÚNEBRES BALAO Y PUGA.

Oficina, calle de Belen, num. 2. l'aller y depósito, Carpintería Baja, 8. SERVICIO PERMANENTE.

LAINEZ Y GILES.

CADIZ.

Tránsitos y embarques por Cádiz y Trocadero. Comisiones en general. Agencia de Aduanas. Agentes de importantes extractores de estaciudad.

EMILIO CONTRERAS

CONSIGNATARIO DE BUQUES. Embarques por Càdiz, Trocadero y Puntales, de vinos y otros, remitidos por importantes casas exicactoras de esta ciudad. Escritorio en Cádiz, Nueva, 4.

Relacion de las cartas detenidas en esta Administracion de correos en el dia de la fecha y causas que la han motivado-

POR FALTA DE FRANQUEO. D. José Góngora.—Càdiz Jerez 9 de Noviembre de 1833. - P. el Ad ministrador, J. Gallego.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 9. Transcripciones de matrimonios. D. Pedro Rasena Muñoz con D.ª Maria de

Nacimientos. José Luís Valero. m. .. Binemi

Defunciones. D. Francisco Eduardo Cabia Moreno. 1). Miguel Mingorente Cabreras.

D.ª Maria Marin Rudas. D a Maria del Càrmen Pereira.

los Angeles Seda Cardena.

Matadero de Jerez de la Frontera. Reses degolladas el dia 9.

	Reses	Pesos.	Precios.
Ganado vacuno	12	1479-0 ₁ 0 kilos	
Lanar	13	177-900 »	
Machos cabrios	0	0-0 »	
De cerda	12	1252-000 »	

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR. - San Agustin.

Mabñana —Dicha iglesia. Santo de Hoy. - San Probo y San Andrés

Avelino Cf. Mañana.-El Patrocinio de Nira. Sra. y San Martin Ob. y Cf.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO. Hoy sábado 10 del corriente, abtoque de oraciones, dará principio un devoto novenario en sufragio de las benditas Animas, terminando todas las noches con un solemne Responso. Aplicando como sufragio las muchas indulgencias que pueden ganarse, se hará despues del Santo Rosario, el ejercicio de

la Via-Crucis. IGLESIA DE LAS ANGUSTIAS.

Hoy sàbado 10, à las doce se practicarán los piadosos ejercicios de Nuestra Senora del Sagrado Corazon de Jesús; habrá misa cantada, letanía, salve y responso. Estos cultos se ofreceran en sufragio de los asociados difuntos.

IGLESIA DE SAN MIGUEL.

Hoy, á las diez de la mañana, habrásolemnes honras por los difuntos, haciendo la oracion fúnebre D. Luis G. Montero, presbitero. IGLESIA DEL CARMEN.

Mañana, à las ocho de la misma, habrá misa de comunion general para los cofrades y terceres, y por la noche sermon y proce-

IGLESIA DE SAN JUAN DE LETRAN.

sion de Escapulario.

Hoy es el primer dia de una solemne novena que la venerable Hermandad de Nues tro Padre Jesús Nazareno consagra anualmente para rogar à Dios Nuestro Señor por el eterno descanso de las almas de los que pertenecieron à la misma hermandad y demás fieles difuntos, dando principio despues del toque de oraciones.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 8.

-El comité nombrado por el Circulo de la Union Mercantil para gestionar las modificaciones que deben hacerse en la lev de alcoholes continúa con la mayor actividad sus trabajos.

Dicho comité advierte que todas las corporaciones, empresas y particulares que, perjudicados por dicha ley, quieran reclamar contra ella deben enviar notas de sus reclamaciones à la secretaria del mismo

(Carretas 14) para unirla à la exposicion que ha de presentarse à las Cortes en cuanto estas se reunan.

-Ayer, segun refiere El Resúmen, esperaban al Sr. Nocedal en la estacion del Mediodía algunos leales dispuestos á darle una silba más estrepitosa que la que ha recibido el Sr. Cánovas en Sevilla.

El Sr. Nocedal debió tener noticia de lo que se tramaba, por que en Vallecas abandonó el tren y llegó a Madrid por la tarde en un coche particular con dos amigos.

Ya en Barcelona había tenido que entrar por una puerta reservada al andén de la estacion, sin duda para librarse de alguna otra manifestacion analoga.

—S. M. la reina visitó ayer à la infanta Eulalia.

Despues paseó á pie por la Castellana y Rocoletos llegando hasta Cibeles, donde estuvo parada bastante tiempo examinan do la fachada del palacio de Murga.

La reina recibió expresivas demostra ciones de simpatía y respecto de la gente que la reconocia y que la rodeaba hacien do todos comentarios sobre el creciente afecto que inspira al pueblo la regente.

-En los círculos politicos hubo ayer una animacion extraordinaria. Cualquiera que hubiera entrado por la tarde en el salon de Conferencias del Congreso sin saber lo ocurrido al Sr. Cánovas en Sevilla, al ver tanta concurrencia y que en los corros se discutía con tanto calor, se habria ima ginado que estábamos en dias de crisis.

No se hablaba, sin embargo, nada so bre dificultades reales ó supuestas del gobierno, sólo había un tema: la manifestacion de desagrado contra el Sr. Cánovas.

Todos empezaban por lamentar tan triste suceso, y luego cada cual lo comentaba con arreglo á su modo de pensar, dan dole unos un alcance y otros otro, inter pretando estos el síntoma en un sentido y aquellos en otro distinto, segun sus aficiones ó antipatías hacia el jefe del partido conservador.

Los conservadores protestaban indignados contra los medios empleados en Za ragoza y en Sevilla para hacer manifestaciones de desagrado; tambien censuraban la conducta de las autoridades, acusándolas de poco previsoras.

Los liberales, en su gran mayoria, si bien deploraban el suceso, sostenian que si hay libertad para aplaudir y vitorear no se puede proceder contra el que expresa su desagrado, conteniéndose en ciertos li-

Defendian la conducta de las autoridades, y decian que si el conflicto tomó tantas proporciones fué por la actitud provocadora de los conservadores.

Excusado creemos decir que en estas discusiones nunca se llegaba à un acuer-

—Los ministeriales rechazan la acusacion de los conservadores sobre la falta de energia de las autoridades, defendiendo la conducta que el gobierno y sus delegados han seguido en este incidente.

Segun dicen, hace dias que el gobernador de Sevilla dió cuenta al ministro de la Gobernacion de los trabajos que se estaban haciendo para preparar una manifestacion hostil al Sr. Cánovas, participando ade más que para evitarla consideraba indispensable tomar precauciones muy acentuadas, disponiendo de la fuerza que tenia á sus órdenes.

Antes de comunicar instrucciones al gobernador el ministro hizo llegar à conocimiento del Sr. Canovas estas noticias, expresandole además que el gobierno estaba dispuesto à adoptar cuantas medidas fue ran necesarias para evitar las demostraciones de desagrado que se proyectaban.

La version ministerial añade que el jefe de los conservadores se apresuró á contestar que no queria que se hicieran ostentaciones ni de fuerza ni de rigor a su llegada á Sevilla, porque esto envolvía una confesion previa de miedo que no podia aceptar el partido conservador.

ULTIMA HORA.

Boletin autográfico de la Agencia Fabra

París 8.—Durante la noche última un jefe de Seguridad de Paris ha hecho unas veinte prisiones à consecuencia del atentado de que fueron ayer objeto varias agencias de colocaciones de criados.

Despues de las doce de la noche fueron detenidos tres individuos de la junta de mozos de café.

La órden del prefecto de policía comprende la detencion de todos los ciudadanos que en las últimas reuniones públicas pronunciaron discursos incitando á los huelguistas al asesinato y al saqueo.

Paris 8. - Se cree que la Comision de la Cámara de diputados que debe emitir dictámen acerca del proyecto de ley sobre el impuesto de las utilidades, cambiará en la forma dicho proyecto para que sirva de punto de partida à una transformacion completa del sistema de Hacienda.

Londres 8.—Los despachos recibidos esta mañana de los Estados-Unidos, insisten en considerar como indudable el triunfo del candidato republicano el General Harrison.

Dicen que los 401 compromisarios elegidos en los 38 Estados de la Union, que el 4 de Marzo próximo deben reunirse para elegir al presidente de la República, 207 resultan favorables a Harrison y 174 a Cleveland. La prensa comienza à hacer comenta-

rios sobre las consecuencias de dicha eleccion.

El programa del nuevo presidente tocante à la politica exterior, serà esencialmente anglófobo y por lo tanto la cuestion del Canada podrà resolverse satisfactoriamente.

Por lo que se refiere à las provincias

españolas ultramarinas, no podrán menos de resultar perjudicadas con el sistema y procedimientos francamente proteccionis-

tas que representa dicho general.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHÍA DE CÁDIZ. ENTRARON.

Dia 7 en la noche. Vapor español Colon, de Liverpool y Vigo en 48 horas con carga general Dia 8. Vapor español correo Ciudad de

Santander, de Malaga en 14 horas con carga general y 368 pasajeros de tránsito. Vapor español correo Tinger, de Tanger en 5 horas con carga general y la corres-

pondencia. Vapor español Garcia de Vinuesa, de Marsella y Màlaga en 14 horas con carga

general. Vapor español Segovia, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito.

Vapor español Luis Pinzon, de Huelva en 6 horas en lastre. Vapor español Rio de Oro, de Arrecife de

Lanzarote en 5 dias con tabaco ;y reses va-

cunas. Los laudes Socorro, de Isla Cristina con

cascos de sardinas, Angustias, de Ayamonte con cascos de sardinas, Rosita, de Isla Cristina con cascos de sardinas, San Cayetano, de Moguer con vinos, San Francisco, de Ayamonte con cascos de sardinas, y Leal, de Cristina con cascos de sardinas. Los faluchos San José, Emilia, Tordo é Inesita, de Isla Cristina con cascos de sar-

SALIERON. Dia 8. Vapor español Nuevo Extremadura, con carga general para Algeciras, Mála-

ga y Marsella. Vapor español Colon, con carga general de transito para Malaga y Barcelona.

NAVIGAZIONE GENERALE-ITALIANA. DE CADIZ PARA

BUENOS - AIRES MONTEVIDEO Y El nuevo y magnifico vapor correo italiano de 6.000 toneladas y fuerza de 5.400 caballos,

ORIONE, su capitan D. E. Lavarello, saldrá el 4 de Diciembre. -Viaje en 16 dias. - Iluminacion eléctrica, cuartos para baños y cuantas comodidades son conocidas en el dia .- Admite carga y pasajeros para dichos puertos y pasaje solamente para los de Talcahuane, Valparaiso, Caldera, Arica, Callao, etc., trasborde en Montevideo en los vapores ingleses del Pacific Steam Navegation Company.-Consignatarios en Cádiz, SRES. ODERO Y FERRO.—Agente en Jerez, DON MANUEL MENDOZA, Corredera, 34.

Nota. - Es indispensable al pasajero un permiso especial firmado por el Sr. Gobernador civil de esta provincia.

DE MELITON GONZALEZ Y COMPAÑIA. Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Génova, Liorna y Nápoles con trasbordo en Barcelona.-El vapor espa-

BARAMBIO,

VAPORES

su capitan D. J. Piñoles, saldrá el Lunes 12 de Noviembre, á las cuatro de la tarde .- Admite carga y pasajeros.—Consignatario en Cídiz, D. Ricardo de Sobrino, calle de la Aduana, núms. 14 y 15.-

so, núm. 8. VAPORES DE OLAVARRÍA Y COMP. Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao, San Sebastian, Bayonne y Burdeos .- El vapor es-

Agente en Jerez, D. José García Mier, Pedro Alon-

su capitan D. F. Vigil, saldrá de Cádiz el miércoles 14 á las cuatro de la tarde. - Admite carga y pasajeros. - Consignatario en Cádiz, D. Ricardo de Sobrino, calle de la Aduana, núms. 14 y 15.—Agente

en Jerez, D. José Garcia Mier, Pedro Alonso, 8. LINEA DE VAPORES SERRA. Para la Habana, Matanza, Santiago de Cuba y

Cienfuegos.-El magnifico y de gran porte vapor trasatlántico LEONORA capitan D. Juan Alegria, saldrá de Cádiz el mar-

tes 20 de Noviembre.-Consignatarios, calle de a Aduana num. 16, Sres. D. Horacio Alcon y C.ª VAPOR PUERTO DE SANTA MARÍA ENTRE CADIZ I EL PUERTO DE SANTA MARIA

Salidas del Puerto.

de la mañana, de la mañana. de la idem. de la tarde. de la idem. de la tarde. DOMINGO 11 de la manana. de la mañana. de la idem. de la tarde. de la idem. de la tarde.

SABADO 10.

Salidas de Cádiz.

Teatro Principal.

A las siete y media, LOS INUTILES .- A las ocho y media. NINA PANCHA.-A las nueve y media, EL POETA DE GUARDILLA. -A las diez y media, LOS TRASNOCHADO-

TELEGRAMAS

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 8 à las 5'15 de la tarde. El Consejo de ministros ha acordado presentar á las Cortes en las p:imeras sesiones el proyecto del sufragio universal. Tambien ha aprobado la conducta del gobernador de Sevilla.

Los estudiantes de Madrid proyectan una demostracion pacifica contra Canovas, pero no la permitirá el gobierno, segun se asegura.

Harrison ha resultado elegido presidente de los Estados-Unidos.

Consolidado 72'80

En el manifiesto del Sr. Pí y Margall, que se publicara hoy, no se hace ninguna afirmacion coalicionista; solo se indica el medio de facilitar la concentracion de los elementos republieanos,

Madrid 9 á las 12'45 tarde.

CONFIANZA.

CASA DE PRÉSTAMOS CALLE DONA BLANCA, NÚMERO 17.

El Domingo 11 Noviembre 1888, de 12 á 4 de la tarde, se venderan en subasta pública las alhajas, ropas, cobres y otros efectos que à continuacion se expresan, y existen empeñadas desde el 1.º de Abril al 30 de mismo del año de 1888, si antes o en el acto no las redimen sus dueños.

25172 Un pañuelo de lana. 25:79 Un vestido de laua. 25204 Unos zapatos. 25209 Un cabo de lana y otro cradillo.

25:19 Una sabana y funda. . 25233. Una сира. 25247 Un sombrero. 25/62 Un terno tricot. 25266 Una chaqueta y un chaleco.

25275 Unas botas de hombre. 8 25287 Tres sábanas y dos fun-CHS. 25303 Una blass y cabo géne-

25310 Una chaqueta y chale-25312 Un cobertor. 25313 Una garlopa. 25330 Una chaqueta. 25336 Un vestido chico y ca

ho de coco. 25344 Una enagua blanca y camis ... 25359 Enos zarcilles de oro aleman. . 15

25364 Una capa de cristianar y cortin . 25366 Un v. stido de coco 25368 Una e agua de cico 25403 Una chaquata.

25420 Una capa. 25430 Un abrigo y pafinelo. 12 25438 Un zagaleja. 25458 Un cubierto y estuche de e cribania. 25459 Unos zarcillos de oro

aleman. 25478 Una certina, camea y tres panuelos coco. 25480 Un poño on de l na. . 24 25494 Une capacha de laba. 15

25505 Dos pañuelos de lana. 18 25508 Un vestido de granadi-DH. 25509 Una cruz de oro, zarcillos y tres botones. 25520 Una mesa de no he. .

25525 Un re'oj do piata. 25537 Un cobertor y chatro prendas 25539 U a co'cha de a go don.

25551 Un sombrero. 25557 Des sabanas y tres prendas. 24576 Un reloj de pata y leontina. . 75 25581 Unos zarciilos corales

y otro plata. 25594 Una capa. 25605 Una chaquata y chale-

25619 Una chaqueta y chale-25643 Una capa. 25660 Un vestido negro. 25682 Un terno.

25696 Un lienzo de co chon. . .25699 Une pulcera de oro. 25710 Un vestido de cache mira. 25715 Un manto. 25745 Una camisa y dos pren-

Jerez 11 de Octubre de 1888 -Jimenez y Delgado.

núm. 15.

ceria, 31 y 33.

DANIEL CORTEZO Y C.a, EDITORES. - BARCELONA

ARTE Y LETRAS

SUSCRICION PERMANENTE.

SECCION 1.3-Biblioteca ARTE Y LETRAS: Un tomo mensual lujosa-

SECCION 2.2-BIBLIOTECA DE MARAVILLAS: Un tomo mensual, en-

ESPAÑA.

SUS MONUMENTOS Y ARTES. - SU NATURALEZA É HISTORIA

Un cuaderno semanal de 100 páginas, con profusa ilustracion, 4 rs.

Ultramar .- Representante en Madrid: JUAN E. DE BONA, Progreso

ELIXIR DE LA MESTRUACION

DE GONZALEZ PERALES.

GRANADA.

HISTERISMO y demàs trastornos producidos por la mestruacion durante los periodos mensuales, cesan inmediatamente con nuestro medicamento

FRASCO, UNA PESETA.

Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el ausilio de otro medica-

mento. - Se vende en las principales boticas del unive-so. (Exigir el metodo). 30 años de exito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, Pharmasien, Suscesseur de BROU, Rue de Richelieu, 102.

Los vicientos DOLORES à los RINONES y al bajo VIENTRE, VOMITOS

De venta en Jerez, Farmacia de D. Antonio Rodriguez Carmona, Lan-

Se suscribe en los principales centros y librerias de España y

de la BIBLIOTECA CLÁSICA ESPAÑOLA: 16 reales.

mente encuadernado é ilustrado con su correspondiente volúmen

cuadernado en tela con relieves y profusamente ilustrado: 8 rs

Arrendamientos.

En la calle Valderrama núm 8 se arrienda un molino aceitero con un buen almacen para id.; y dos bodegas en el mismo local. Calle Animas, núm. 4, informarán.

Te arrienda desde ahora toda la casa núm. 3 de la calle de San Cristóbal, con vistas á la plaza de Plateros: las llaves p ra verla están en la tienda de Mercader de la esquina, y para tratar de ajuste en el llauo de Sau Sebastian, número 8, de una á tres de la tarde, todos los dias.

Ae arrienda desde ahora el partido bajo de la casa calle Visitacion, num. 9.- Daran razon en la misma casa y Arcos, núm. 2 (alma-

Se arrienda desde ahora una bodega de 300 botas de asiento, con patio, pozo y otras dependencias, en la calle Marqués de Cádiz. Daran razon en la calle Francos, núm. 12.

puertas à propósito para cochera, trabajadero ó estancia, un conejo y once conejas muy buenas para criar. -Daràn razon en la tienda del Pozo Dulce

Enolina-Blanco.

PREMIADA DESDE 1879.

Clarificante genuino y acreditado para toda clase de vinos, perfeccionado y garantizado de inofensivo, pronto y econômico; inventado por el profesor de ciencias médicas y químico œnologista D. Salvador del Blanco y Bonilla. SUCESOR: den Antonio de Dez. Des: achos: San Dionisio 2 y Larga 27, Jerez.

En el antiguo almacen de la plaza de Plateros núm. 14, se venden:

Cebada del país, á 26 rs. Habas, á 40. Azúcar terciada, á 36, 38 y 40. Id florete, a 42, 44, 46 y 48.

Arroz nuevo, florete, á 28. Habichuelas valencianas, á 23 y 24 Aceite de Moron, à 54 y 16 Café Puerto-Rico, à 7 1/2. Manteca de Flandes, 21 rs. kilo. Id. en latas de un kilo, 20.

ld. dei reino, de primera, 11 reales Queso de bola, 5 14 Id. plato, 5 314.

Id. en id. de medio kito, 11.

VENTA.—En precio

arreglado se cede un corralon próximo á la Estacion, que forma un cuadro de 4 900 varas.-Más informes en la barberia Corredera, número 43.

SE COMPONEN

MAQUINAS DE COSER

2-CONSISTORIO-2. Solidez, perfeccion, economía y garantia en las composturas.

Leche de cabras.

En la plaza de Escribanos, en el local de la confiteria de la Campana, se abre un despacho de leche pura de cabras, de la acreditada cabreriza de D. Gabriel Mateos, y se venderá á 30 céntimos el medio litro Se despacha por la mañana y por la noche.

PLATERIA CHRISTOFLE

EXPOSICION UNIVERSAL de 1878

El UNICO concedido al arte del Platero en metales blancos



I en todas letras. Unicas garantias para el comprador.

CHRISTOFLE PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

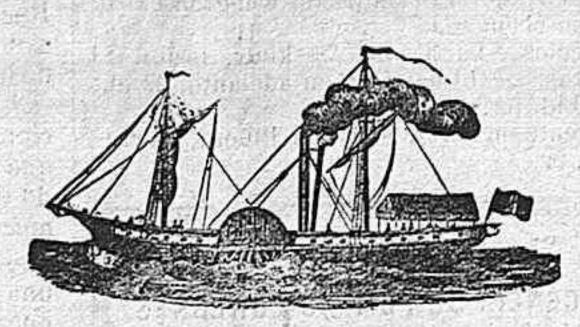
Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacersenos sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfeccion de nuestros productos y continuamos

fleles al principio que nos ha proporcionado nuestro exito : Dar el mejor producto al precio mas bajo posible. Para evitar toda confusion de los compradores, hemos mantenido igualmente:

la unidad de la calidad que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha

demostrado necesaria y suficiente. La unica garantia para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fabrica coplada al lado y el nombre CHRISTOFLE en todas letras.

CHRISTOFLE y C°, en PARIS.



Servicios de la Compania Trasatlántica

DE BARCELONA.

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACÍFICO.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes; El 10, de Cádiz, con escala en Las Palmas y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20, de Santander, con escala en la Coruna el 21, y haciendo antes la de Liverpoo el 8 y la del l'avre cl 14. El 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27;

con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífice v Estados-Unidos. Las salidas de la Habana para New-York son los dias 4, 14 y 24, y de New-York

para la Habana los mismos días. RETORNO.-Salidas de la Habana; el 5 con escala en Puerto-Rico; el 10, para Cá-

diz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo. El 15 directo para Coruña. Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos espanoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdoos El 25 para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo,

Linea de Buenos-Aires

-El vapor español correo

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO Y MONTEVIDEO. Seis viajes anuales partiendo de Génova, con escalas en Marsella, Barcelona, Málaga y Càdiz, de donde saldran cada ocho semanas a partir del 6 de Enero.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastian á Vigo combinan en Cádiz con los correos de Filipinas que salen de Liverpool cada cuatro semanas á partir del 29 de Diciembre de 1887. Linea de Filipinas

CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPOORE; SERVICIO Á ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES À KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZÍBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA), BOMBAY, CALCUTA, SAIGON. SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo. Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viérnes á partir del 13 de Énero. De Manila saldran cada cuatro lunes á partir del 9 de Enero. - El vapor español correo

Linea de Colon

COMBINACION PARA EL PACÍFICO AL N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO Á MÉJICO CON TRABBORDO EN HABANA.

Salidas de Vigo el 30 de cada mes, haciendo antes las escalas de Liverpool el 20, de Havre el 24, de Santander el 27 y Coruña el 28, para Puerto-Rico, Habana y Colon, retornando por Costa-Firme y Puerto-Rico, de donde saldrán directamente para Vigo y demás escalas del Norte el 15 de cada mes.

Linea de Fernando Póo

CON ESCALAS EN LARACHE, RABAT, CASABLANCA, MAZAGAN, MOGADOR, LAS FALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz. Servicios de Africa.

COSTA NORTE.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los dias 16 y 30 de cada mes para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga.—Y salidas de Málaga los dias 12 y 25 para Ceuta. Algeciras, Tánger y Cádiz, por el vapor MOGADOR

COSTA NOROESTE. - Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador, por elivapor RABAT. SERVICIO DE TANGER.—El vapor TANGER saldrá de Cádiz todos los domin

gos, miércoles y viernes, y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques. AVISO IMPORTANTE.-La Compañía previene á los señores comerciantes, agricullores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, tas muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por lineas regulares. Para más informes en Cádiz, Delegacion de la Compañía, Isabel la Católica, 3, y en

ne Jerez, Sr. D Pedro Beigbeder, Larga 83.

calle del Prado, núm. 2.

ROBBOYVEAULANEEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo

DE YODURO DE POTASIO cura los accidentes sifiliticos antiguos o rebeldes : Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosa. — EN TODAS LAS FARMACIAS. En Paris, Casa J. FERRE. Foo. 102, rue Richelieu, Sor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

COMPAÑIA FRANCESA

DE SEGUROS CONTRA EL INCENDIO Y SOBRE LA VIDA

Autorizada en Francia por Reales órdenes de 9 Junio 1844 y 25 Enero 1846. Y en España por Reales órdenes de 28 Junio 1877 y 5 Febrero 1878. ESTABLECIDA -En Paris: Rue de Lafavette, núm. 33.-En Madrid

GARANTEA 269.187.469'40 Francos. - 269.187.469'40 Pesetas.

Capital social, 4.000 000 ptas.—Reservas, 100.969.383 20 pts Primas a cobrar, 164 220.086 20 pts. ÚLTIMA COTIZACION DE SUS ACCIONES EN LA BOLSA DE PARÍS.

Valor nominal.

Ramo de incendios, accion de. 1 000 Frs. 6.000 b vida, de. . . . 5.000 b 19.000 Agente en Jerez, D. Javier Piñero' Corredera 52.

Imprenta de El Guadalete, à cargo de D. Tomás Bueno, Compás 2

El Alimento mas fortificante unido . los Tónicos mas reparadores.

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO Y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas preuban que esta asociacion de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la Clorósis, la Anémia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteracion de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbuticas, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y decolorida; el Vigor, la Coloración y la Energia vital. empobrecida y decolorida : el Vigor, la Coloracion y la Energia vital. empobrecida y decolorida : el Vigor, la Coloración y la Electrica de AROUD.

Per mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmo, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.

Per mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmo, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.

EXIJASE el nombro 3ª AROUD

NEURALGIAS Pildoras del Doctor Moussette

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE calman y curan las Neuralgias más rebeldes, la Jaqueca, la Gastralgia, la Ciática, y las Afecciones reumáticas agudas y dolorosas que han resistido á todos los demás remedios.

Las VERDADERAS PILDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las comidas. El primer día se tomáran tres, una por la mañana, una al medio día y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 pildoras el segundo día, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más de cuatro pildoras diarias.

Exijanse las Verdaderas Pildoras Moussette de Clin y Cia que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

PARÍS - CASA CLIN Y Cia - PARÍS

NUEVOS ALMACENES

CADIZ.

PRECIO FIJO.

Boas de piel, pluma y peluche. Tela especial para los Dormans y Redingotes, á 16 rs. Sombreros para señoritas, modelos THEO. Nuevas colecciones de abrigos y vestidos para niños. Pañetes cheviot con ricas combinaciones de Matalasé-cachemir para trajes de señoras. Cortinajes-fantasia. Alfombras. Especialidad en Lencería.



Contra los Males del Estómago, Acedias, Eructos, Vomitos, Falta de Apetito y Diges-tiones penosas. Exigir en el rotulo el sello oficial dal Gobierno frances

y a firma de J. FAYARD.

Pastillas : 12 Reales. — Polyos : 24 Reales.

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

CUADERNOS

RAYADOS Libreria Larga,



MÁQUINAS PARA COSER.

19, ALGARVE, 19.—JEREZ TODOS LOS MODELOS

semanales.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Máquina familia de mano . Al contado 80 Ptas. » de pié. »
Intermedia de pié. » 100 : 130 Doméstica lanzad ra oscilante. 170 -Industriales » 200 . > Brazo giratoria para zapatero. p 190 cilindrica >

Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expresamente para sus célebres máquinas.

Toda máquina

lleva esta marca de fábrica en el brazo.

Para evitar engaños, cuídese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Pídanse nuevos catálogos ilustrados. 19. ALGARVE 19.



Valor efectivo.